

AVISO 334
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SOLICITUD: PI/2026/95890-01

Nombre **COMPUESTOS QUE SE UNEN A PNPLA3I148M Y USO PARA TRATAR ENFERMEDADES**
 HEPÁTICAS
Titular **NOVARTIS AG**
ABOGADO **ESTUDIO BENEDETTI**

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

MODIFICAR O ELIMINAR LAS REIVINDICACIONES 14 Y 15, COMO TAMBIEN LA REIVINDICACIÓN
NÚMERO 18 HASTA LA NÚMERO 24, PORQUE TIENEN MÉTODO DE TRATAMIENTO.

- 1 Articulo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY,
 ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE
 DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del
solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con
esta petición, segun lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de
1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE
AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION
A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.


LORENZA VALENZUELA
EXAMINADOR DE PATENTES

PANAMA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

